

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA ENERGIAS DEL PACIFICO ENEGERSA S.A.
CELEBRADA EL 25 de abril de 2017.**

En la ciudad de Guayaquil, el día 25 de abril de 2017, a las diez horas, en el local social de la compañía, ubicado en CDLA. BAHIA NORTE CALLE UNICA EDF. SKY BUILDING, asisten los Accionistas de la compañía **ENERGIAS DEL PACIFICO ENEGERSA S.A.**, de acuerdo con el detalle siguiente: 1.- El señor FEBRES CORDERO ROSALES FRANCISCO XAVIER DE JESUS, propietario de 16,000 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, 2.- La señorita MERO MACIAS MICHELLE STEFANIA, propietaria de 18,000 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, 3.- La compañía CONSTRUCTORA DE DISEÑOS PRODUCTIVOS CONSTRUDIPRO S.A. debidamente representada por su (Gerente), señor MOLINA SALDAÑA HERNAN NEPTALI, como propietario de 16,000 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Actúa como Presidente de la Junta la señora MERO MACIAS MICHELLE STEFANIA, y como Secretario de la Junta, el señor FEBRES CORDERO ROSALES FRANCISCO XAVIER DE JESUS. La Presidenta de la Junta ordena que por secretaria se constate que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que asciende a la suma de **CINCUENTA MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$50,000.00)**, dividido en 50,000.00 acciones ordinarias y nominativas, de un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 1.00) cada una. La Sala resuelve constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, a fin de tratar el siguiente Orden del día: **PUNTO UNO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016. PUNTO DOS.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016; PUNTO TRES.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016. PUNTO**

CUATRO.- DESIGNACIÓN DE COMISARIO PARA EL CORRESPONDIENTE EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016. Constatado el quórum legal, la Presidenta de la Junta pasa de inmediato a tratar el primer punto del orden del día, a efecto de lo cual toma la palabra el Secretario de la Junta, quien procede a dar lectura al informe preparado por el Comisario de la compañía, respecto del ejercicio económico del año 2016. La Presidenta toma la palabra y propone la aprobación del informe. Dicha propuesta es elevada a moción por el proponente. Luego la Presidenta de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción que acaba de exponer o si la Junta tiene alguna moción alternativa que quisieran proponer. Los demás asistentes expresan su consentimiento a la moción realizada por la Presidenta de la Junta y luego de breves deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad: **PRIMERO.- APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO, RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.** Para tratar el segundo punto del orden del día, los presentes analizan el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos de la compañía respecto del ejercicio económico del año 2016. La Presidenta toma la palabra y propone la aprobación de dichos documentos. Dicha propuesta es elevada a moción por el proponente. Luego la Presidenta de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción que acaba de exponer o si la Junta tiene alguna moción alternativa que quisieran proponer. Los demás asistentes expresan su consentimiento a la moción realizada por la Presidenta de la Junta y luego de breves deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad: **SEGUNDO.- APROBAR EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y ANEXOS DE LA COMPAÑÍA RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.** A continuación los accionistas pasan a tratar el tercer punto del orden del día, a efecto de lo cual, toma la palabra la Gerente General quien procede a dar lectura del informe que ha preparado, respecto del ejercicio económico del año 2016. El Presidente toma la palabra y propone la aprobación del informe. Dicha propuesta es elevada a moción por el proponente. Luego la Presidenta de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción que acaba de exponer o si la Junta tiene alguna moción alternativa que quisieran proponer. Los demás asistentes expresan su consentimiento a la moción realizada por el Presidente de la Junta y luego de breves deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad: **TERCERO.- APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR LA GERENTE GENERAL, RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.** Para tratar el cuarto punto del orden

del día, se le concede la palabra al Presidente de la Junta, quien comunica que se debe realizar la designación del comisario para el ejercicio económico que corresponde al año 2017, y motiona a la señora Elizabeth Vintimilla Vintimilla. Luego la Presidenta de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción que acaba de exponer o si la Junta tiene alguna moción alternativa que quisieran proponer. Los demás asistentes expresan su consentimiento a la moción realizada por el Presidente de la Junta y luego de breves deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad: **CUARTO.- ELEGIR A LA SEÑORA ELIZABETH VINTIMILLA VINTIMILLA COMO COMISARIO DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.** Al no existir otro asunto que tratar, la Presidenta ordena que por secretaria se redacte el acta de la presente sesión, la misma que una vez leída en voz alta es aprobada por todos los asistentes, con lo cual termina la presente Junta, siendo las once horas treinta, firmando para constancia todos los presentes.

Michelle Stefania Mero H. Macías
Mero Macías Michelle Stefania
Presidenta de la Junta

Francisco Telles Cordero II
Febres Cordero Rosales Francisco
Secretario de la Junta

Molina Saldaña Hernán Neptali
Molina Saldaña Hernán Neptali
(Rep. de Construdipro)

Michelle Stefania Mero H.
Mero Macías Michelle Stefania

Francisco Telles Cordero II
Febres Cordero Rosales Francisco